

SEMANA DE LA TAPA MICOLÓGICA 2011
-IV CONCURSO PROVINCIAL DE LA TAPA MICOLÓGICA-
Soria, 21 al 27 de noviembre de 2011

Bases para establecimientos participantes

ORGANIZADOR

Agrupación Soriana de Hostelería Turismo (ASOHTUR).

FECHAS DE CELEBRACIÓN

Del 21 al 27 de noviembre de 2011.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los establecimientos de hostelería de Soria y provincia asociados a la Agrupación y que se encuentren al corriente de pago.

INSCRIPCIONES

Los establecimientos participantes deberán cumplimentar y enviar la ficha de inscripción a la sede de ASOHTUR, calle Vicente Tutor, 6 4ª planta 42.001 –Soria o bien por **correo electrónico** a: asohtur@asohtur.com , o por **fax** al número: 975 233 223.

Para cualquier duda puede consultar en el teléfono de ASOHTUR 975 233 222.

PLAZO

El plazo de inscripción finaliza a las **14 horas del viernes 4 de noviembre de 2011.**

PREMIOS A LAS TAPAS PARTICIPANTES

✍ **PREMIO A LA MEJOR TAPA MICOLÓGICA.**

Un jurado elegido por la organización valorará y elegirá la mejor tapa bajo los criterios de sabor, presentación y originalidad. Este premio estará dotado con 1300 € y una placa distintiva. Este premio dará acceso a la participación como finalista en el VIII Concurso Nacional de Pinchos y Tapas Ciudad de Valladolid.

✍ **PREMIO A LA MEJOR TAPA MICOLÓGICA POPULAR.**

El público participante en la semana de la tapa, a través de sus votaciones, elegirá la tapa ganadora. Este premio estará dotado con 700 € y una placa distintiva.

✍ **PREMIO A LA TAPA MICOLÓGICA MEDITERRÁNEA.**

Sólo participarán aquellas tapas cuyos ingredientes se ajusten a la dieta mediterránea. La tapa premiada será decidida por la Fundación Científica de Caja Rural de Soria.

El premio consistirá en un regalo y un diploma con la mención "*Premio a la Tapa Micológica Mediterránea*".

☞ PREMIO AL MEJOR SERVICIO DE BARRA.

Un jurado nombrado por el Centro Integrado de Formación Profesional "La Merced" seleccionará el establecimiento ganador. Para su elección se valorará entre otros criterios el servicio de barra (uniformidad de los camareros, estado de la barra,) y la presentación de la tapa (presentación visual, facilidad para comerla,).

El premio consistirá en un regalo y una placa con la mención "Al mejor servicio de barra".

Nota: El importe que se establece para cada premio en metálico es el importe neto que recibirá el establecimiento premiado. La retención legal correspondiente correrá a cuenta de la organización.

CONDICIONES

- La cuota de inscripción para las empresas asociadas a ASOHTUR se establece en función de la categoría de la calle en la que se encuentre ubicado el establecimiento, de acuerdo a las categorías de las calles establecidas por el Ayuntamiento de Soria. Los establecimientos participantes que estén ubicados en una población de la provincia tendrán una cuota aparte.

Las cuotas serán las siguientes:

Cuota	Importe
Cuota 1: establecimientos de ASOHTUR de Soria capital ubicados en el centro y las calles cercanas al centro de Soria capital.	400 € + IVA
Cuota 2: establecimientos de ASOHTUR de Soria capital ubicados en las calles de la periferia de Soria.	250 € + IVA
Cuota 3: establecimientos de ASOHTUR ubicados en los municipios de la provincia	150 € + IVA

- Cada participante se compromete a elaborar y mantener expuesta, **en lugar visible y durante los días que dure el concurso**, una tapa en cuyos ingredientes figuren productos micológicos.
- El **horario** para la degustación de las tapas en cada establecimiento se mantendrá desde las **13:00 h a las 15:00 horas y desde las 20:00 h a 23:00 horas** durante los días de celebración de la semana de la tapa micológica.
- Cada tapa debe estar identificada con un nombre y se venderá **al precio de 1,50 euros**. Este precio no incluye la bebida.
- En el caso del premio a la "mejor tapa micológica popular" será el público el que decida el establecimiento que considere aquel que ha realizado la "mejor tapa micológica popular". Para ello con cada tapa el cliente solicitará un boleto de votación que debe

cumplimentar incluyendo sus datos de contacto y el establecimiento elegido, y depositarlo en cualquiera de las urnas que se pondrán a disposición en cada uno de los establecimientos participantes. Los boletos serán recogidos por ASOHTUR en cada una de las urnas para realizar el recuento de las votaciones.

7. Con la intención de motivar el consumo de tapas durante esos días ASOHTUR sorteará uno o varios premios entre los clientes que hayan depositado su boleto de votación en cualquiera de las urnas de los establecimientos participantes para elegir a la **“mejor tapa micológica popular”**.
8. ASOHTUR entregará a cada establecimiento **una urna de metacrilato rotulada con la imagen de la campaña**. El establecimiento deberá ubicarla en lugar visible y de fácil acceso para que los clientes puedan depositar los boletos de votación para la “mejor tapa micológica popular”. Las **urnas** se entregarán en los establecimientos participantes antes del inicio de la campaña y **se recogerán con los boletos de votación a partir de las 23:00 horas del domingo 27 de noviembre**.
9. **El establecimiento queda obligado a** entregar al cliente un boleto de votación por cada tapa consumida.
10. ASOHTUR podrá poner a disposición de empresas, comercios y colectivos los **“boletos prescriptores”** al precio de **1,50 € cada uno**, que serán canjeables por una tapa en los establecimientos participantes. El establecimiento, de igual modo que aquellos clientes que paguen en metálico, queda obligado a entregar un boleto de votación. Los establecimientos podrán canjear estos boletos por dinero en metálico (1,50 €/ boleto), hasta el 16 de diciembre de 2011 en la sede de ASOHTUR.
11. Los talonarios de boletos de votación y de boletos prescriptores podrán recogerse en la sede de ASOHTUR en la sede de la Agrupación Soriana de Hostelería Turismo y Soria (ASOHTUR), calle Vicente Tutor, 6 4ª planta 42001 –Soria, **en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a viernes durante toda la campaña**.

ASOHTUR preverá el servicio de entrega de talonarios a los establecimientos durante el sábado 26 y el domingo 27 de noviembre, informando previamente a todos los participantes.

12. Con cada tapa consumida, el cliente tiene derecho a que el establecimiento participante le entregue un “boleto de votación”, el cual le da derecho a votar a la **“mejor tapa micológica popular”** y participar con este boleto en la el sorteo de los premios que la organización establecerá para la campaña.
13. El sorteo de los premios para el público se realizará ante notario, en la fecha que ASOHTUR determinará al afecto.

El sorteo se realizará de la siguiente manera: se establecerá una lista numerada con todos los premios establecidos por la organización y de entre todos lo boletos de votación recogidos por ASOHTUR y depositados en una urna gigante, se sacará un boleto por cada premio. Para que el boleto sea válido debe ser posible identificar al ganador.
14. Aquellos participantes que deseen optar al premio a la “Tapa Mediterránea” pueden consultar los ingredientes en www.asohtur.com.

15. Cada establecimiento colocará en lugar visible desde el exterior el distintivo de establecimiento participante que será entregado por ASOHTUR.
16. ASOHTUR se reserva el derecho a excluir de próximas ediciones de la Semana de la Tapa Micológica a aquellos establecimientos que no cumplan con las condiciones de participación.
17. La Comisión de la Semana de la Tapa Micológica de ASOHTUR dirimirá cualquier controversia que pudiera suscitarse durante el desarrollo de la semana de la tapa micológica.
18. Se exigirá a los establecimientos cuya tapa sea premiada mantenerla durante un año en el establecimiento.
19. ASOHTUR, priorizará a los establecimientos premiados, fomentando su participación en concursos regionales y nacionales.
20. El establecimiento participante acepta expresamente que la imagen de su tapa, así como la receta, puedan ser utilizada por la Agrupación para la edición de publicaciones, promociones o su utilización como reclamo turístico.

ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de premios de este IV CONCURSO PROVINCIAL DE LA TAPA MICOLÓGICA, la fecha y el lugar de celebración del mismo serán decididos por ASOHTUR.

Las **bases de participación** y la *ficha de inscripción* están disponibles en: www.asohtur.com
Más información en ASOHTUR: 975 233 222

FICHA INSCRIPCIÓN PARA LA SEMANA DE LA TAPA MICOLÓGICA 2011.
IV CONCURSO PROVINCIAL DE LA TAPA MICOLÓGICA

21 a 27 de noviembre de 2011

Si quieres participar en el **IV Concurso Provincial** de la Tapa Micológica, **rellena este formulario con tus datos y envíalo** a: Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo (ASOHTUR), C/Vicente Tutor, 6 4ª planta, 42001 Soria. Fax: 975 233 223 e-mail: asohtur@asohtur.com

Más información en ASOHTUR: 975 233 222 / Web: www.asohtur.com

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

.....

DIRECCIÓN

.....

TELÉFONO MÓVIL/ TELEFONO FIJO

.....

E-MAIL

.....

FAX

.....

PERSONA DE CONTACTO

.....

DÍA DE CIERRE POR DESCANSO SEMANAL

.....

HORARIO DE CIERRE DIARIO

.....

NOMBRE DE LA TAPA

.....

DESCRIPCIÓN DE LA TAPA/ INGREDIENTES

.....

OBSERVACIONES

.....

FIRMA: _____

Declaro que conozco las condiciones de participación en la Semana de la Tapa Micológica 2011 organizada por ASOHTUR (21 a 27 de noviembre de 2011) las cuales me comprometo a cumplir.

